

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMARANTH CONSULTING &
REPRESENTATIONS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de Marzo del 2018 a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Joaquín Pinto E4-286 y Amazonas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A., integrada por los siguientes accionistas:

- Gladys Cristina Mancero Villarreal con 510 acciones de UDS \$ 1.00 de valor nominal cada una.
- Julio Cesar Mancero Díaz con 245 acciones de UDS \$ 1.00 de valor nominal cada una.
- Alejandro Antonio Duque Vallejo con 245 acciones de UDS \$ 1.00 de valor nominal cada una

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el Señor Julio Cesar Mancero Díaz y como Secretaria la Sra. Gladys Villarreal Díaz

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100.00%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017.
- Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2017.
- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.
- Nombramiento del comisario principal.

En antelación a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a trasladarse, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada su sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio financiero del año 2017, cuyas copias son repetidas entre los presentes y que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

La junta por unanimidad decide aprobar todas sus partes el informe del Gerente General.

2. Aprobación de Informe del Comisario, correspondiente al año 2017.

Por disposición de la presidencia, se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de AMARANTH CONSULTING AND REPRESENTATION S.A. contratado saldo al 31 de diciembre del 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se encargue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2017; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta junta.

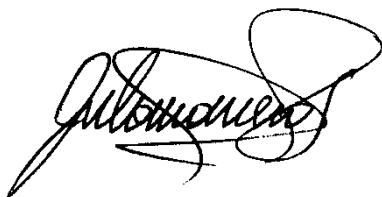
Se señala que la empresa tiene una pérdida de \$ 26.208,42 (veinte y seis mil doscientos ocho dólares con 42/100), resultado que la empresa se esforzará por revertir.

4. Nombramiento del Comisario principal

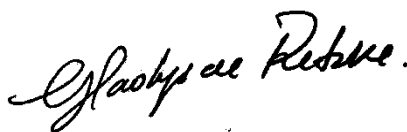
El presidente toma la palabra y propone que por su experiencia la Sra. Adriana Mancero Villarreal sea la Comisario Principal de la Compañía.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de junta General Ordinaria y Universal de accionistas, siendo las 15:30, firmado conjuntamente con los accionistas que certifica.



Julio Mancero Díaz
Presidente-ACCIONISTA



Gladys Villarreal Díaz
Secretaria